

PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA BERRESKURATZE-, ERALDATZE- ETA ERRESILIENTZIA-PLANA

2021/07/26

Amaia Barredo.

Ingurumen Jasangarritasuneko Sailburuordea. Eusko Jaurlaritza.
Viceconsejera de Sostenibilidad Ambiental. Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN, JASANGARRITASUN
ETA INGURUMEN SAILA
Ingurumen Jasangarritasuneko Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO,
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Viceconsejería de Sostenibilidad Ambiental

6. RESUMEN COMPONENTES

TOTAL: 3.458 M EUR

Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad

1.642 M EUR

Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos

1.316 M EUR

Adicionalmente, dentro del “Componente 12. Política Industrial España 2030”, se incluye el “Plan de apoyo a la implementación de la Estrategia Española de Economía circular y a la normativa de residuos”

Componente 12: Estrategia de política industrial España 2030

500 M EUR

7. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES

Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad

1.642 M EUR

Reformas

- Aprobación de un **Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad** como marco para promover la protección y conservación de la biodiversidad
- Desarrollo de la **Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas** y aprobación de un **Plan de Conservación y Restauración de Humedales** para apuntalar la recuperación de valores medioambientales
- Revisión de varias **Estrategias y Planes en materia forestal sostenible**, incluyendo el refuerzo de la **gestión de los incendios forestales**
- Aprobación de la **Estrategia Nacional para la Conservación de los Polinizadores**
- Aprobación del **Plan Director de la Red de Áreas Marinas Protegidas** para asegurar la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad marina
- **Plan de renovación y mejora de las Infraestructuras y Eficiencia Energética incluyendo la digitalización, en la Red de Parques Nacionales y terrenos gestionados por el Estado**
- Aprobación de un **Real Decreto de regulación de CITES** (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres)

Inversiones

- **Impulso de actuaciones de restauración ecológica**, incluyendo restauraciones de **ecosistemas**, de **humedales**, de **zonas afectadas por la minería** y medidas de **fomento de la conectividad y reverdecimiento urbano**
- **Actuaciones para la defensa de los ecosistemas y la lucha contra incendios**, mediante la renovación y refuerzo de los medios de extinción y la mejora de infraestructuras y medios de defensa
- **Actuaciones en materia de gestión forestal sostenible**, con medidas de forestación, planificación y mejora de masas forestales
- **Actuaciones para la conservación de la biodiversidad terrestre y la mejora de infraestructuras** de gestión, difusión y uso público
- **Actuaciones para la conservación de la biodiversidad marina**, con el impulso áreas protegidas y protección especies y hábitats marinos
- Medidas de **mejora del conocimiento del patrimonio natural**, a través de sistemas de seguimiento y gestión de conocimiento de la biodiversidad

Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad

1.642 M EUR

Resultados previstos

- **Impacto positivo** en la conservación de la biodiversidad, aliviando la presión sobre al menos el **75% de las especies en situación crítica** y dando respuesta a la problemática de **electrocución de las aves** al **corregir un 20% de los tendidos eléctricos** que siguen suponiendo un peligro
- **Restauración y mejora** de los **valores ambientales** de más de **200.000 ha** y **16 importantes humedales**
- Mejora y renovación de más de **30.000 m2 de infraestructuras de gestión y atención al público**, con especial atención a la Red de Parques Nacionales
- Refuerzo de los **medios estatales** de defensa de la naturaleza con actuaciones sobre diez bases de Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales y con el refuerzo de los medios aéreos contra **incendios forestales** actualizando parcialmente la flota de 18 aviones de MITECO
- Importante **mejora en la creación y gestión de conocimiento** que redundará en una **mejor gestión, definición de políticas y toma de decisiones**.

FONDOS DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA

FONDOS TERRITORIALIZADOS

TERRITORIALIZADAS	LINEAS	CANTIDAD FONDO (millones de €)	TERRITORIALIZAR (millones de €)	% EUSKADI	A PERCIBIR (millones de €)
4. Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad (1.642 M€)	L3.3 Corrección tendidos eléctricos	60	60	0,5880173	0,35281038
	L2. Conservación de la biodiversidad terrestre y marina	551,6	82	1,482272	1,21546304
	L3 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde	551,5	200	1,482272	2,964544
	L4 Gestión Forestal sostenible	401,1	180	1,482272	2,6680896
	L2 Conservación de la Biodiversidad- Áreas de Influencia Parques Nacionales		50	0	0
	L2 Conservación de la Biodiversidad- Actuaciones en Parques Nacionales		74	0	0
	L2 Conservación de la Biodiversidad- Reservas de la Biosfera declaradas por la UNESCO		50	1,51	0,756601
	TOTAL hasta la fecha		1564,2	696	6,5448333

FONDOS NO TERRITORIALIZADOS

4. Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad (1.642 M€)	3: "Restauración de ecosistemas e infraestructura verde" Proyecto de Orden 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones de la F.Biodiversidad para actuaciones de renaturalización y resiliencia de ciudades españolas	58
	2. "Infraestructuras y ecosistemas resilientes" Proyecto de Orden 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones de la F.Biodiversidad para apoyo a programas y proyectos de investigación en materia de gestión de la biodiversidad	2,5
	2. "Infraestructuras y ecosistemas resilientes" Proyecto de Orden 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones de la F.Biodiversidad para apoyo a programas y proyectos de investigación en materia de gestión de la biodiversidad	20
	2. "Infraestructuras y ecosistemas resilientes" Proyecto de Orden 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones de la F.Biodiversidad para las redes de varamiento y rescate	4,25
	2. "Infraestructuras y ecosistemas resilientes" Proyecto de Orden 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones de la F.Biodiversidad para apoyo a centros de rescate depositarios de especímenes vivos decomisados (convenio Cites)	4
TOTAL hasta la fecha	88,75	

7. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES

Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos

1.316 M EUR

Reformas

- **Plan Nacional de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro y reutilización (Plan DSEAR)** para la mejora de la gobernanza del agua
- **Revisiones** del tercer ciclo de los **planes hidrológicos de cuenca** (2021-2027) y del segundo ciclo de los **planes de gestión de los riesgos de inundación** (2021-2027), para dar cumplimiento a Directivas Comunitarias
- **Modificación del Texto Refundido de la Ley de Aguas**, y de varias normas de planificación y gestión hidrológicas
- **Mejora del marco normativo y financiero de la reutilización de las aguas residuales**
- **Actualización y desarrollo de la estrategia nacional de restauración de ríos**, como despliegue de las medidas necesarias en ese ámbito, que unen sinérgicamente acciones puramente ambientales con otras de gestión de los riesgos de inundación aprovechando soluciones basadas en la naturaleza

Inversiones

- **Plan de actuaciones de adaptación de la costa al cambio climático**, mediante la recuperación de zonas degradadas, lucha contra la erosión litoral, recuperación del dominio público marítimo terrestre, etc.
- **Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento y reutilización de aguas residuales**
- **Actuaciones de conservación y restauración hidromorfológica y actuaciones para mitigar el riesgo de inundación**
- **Implantación de medidas de conservación y restauración en las reservas naturales fluviales**
- Medidas de **reducción de la extracción de agua subterránea en masas de agua subterránea en mal estado cuantitativo**
- **Inversiones para mejorar la seguridad de las presas y los embalses**
- **Actuaciones de revisión y actualización de planificación, control – redes de seguimiento – y gestión –registro de aguas- Actuaciones de seguimiento de las precipitaciones en cuencas hidrográficas y en el litoral**
- **Plan de subvenciones para medidas de autoprotección en poblaciones y para la restauración de ríos**

7. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES

Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos

1.316 M EUR

Resultados previstos

- **Importante mejora** de la **depuración, saneamiento y reutilización** de **aguas** residuales urbanas,, para lograr la total conformidad con la Directiva de tratamiento de aguas residuales urbanas e incrementar la reutilización de las aguas residuales regeneradas
- **El refuerzo de la conservación y restauración del espacio fluvial**, con la rehabilitación de 3.000 kilómetros de riberas
- **Mejora y refuerzo de la seguridad** de **infraestructuras críticas**, entre ellas unas 30 grandes presas
- **Mejor mitigación del riesgo de inundación** en España en beneficio de más de 50.000 habitantes.
- **Mejora de la situación hídrica de las aguas subterráneas y recuperación de los acuíferos**, reduciendo las presiones extractivas hasta 40 hm³ anuales y la contaminación de sus aguas, en particular en las cuencas del Sureste de España o en aquellos acuíferos cuyo deterioro afecte a ecosistemas relevantes y espacios catalogados dentro de la Red Natura 2000
- **Refuerzo de la gestión y control del Dominio Público Hidráulico**, potenciando el control del uso del agua en España y mejorando los programas de seguimiento del estado de las masas de agua hasta las 2.600 masas evaluadas
- **Preservación y recuperación de 200 kilómetros de litoral** a través de mejoras en playas, sistemas de dunas, humedales costeros y otras fórmulas de intervención consolidadas cada año

FONDOS DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA

FONDOS TERRITORIALIZADOS

TERRITORIALIZADAS	LINEAS	CANTIDAD FONDO (millones de €)	TERRITORIALIZAR (millones de €)	% EUSKADI	A PERCIBIR (millones de €)
5. Preservación del litoral y recursos hídricos.	Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios.	100	100	4,08	4,077346
	Plan de Saneamiento y Depuración para aglomeraciones de 5000 hab/equ.	100	100	0,79	0,79

Componente 12: Estrategia de política industrial España 2030

500 M EUR

Reformas

- **Estrategia Española de Economía Circular, España Circular 2030**, aprobada ya en junio de 2020
- **Aprobación del Primer Plan de Acción de la Estrategia de Economía Circular (2021 -2023)**, con medidas y actuaciones concretas que desarrollan la Estrategia
- **Elaboración de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados**, que traspone los elementos centrales de la normativa de residuos de la UE y establece nuevos objetivos en esta materia
- **Mejora del marco normativo regulador de los residuos con la aprobación de varios Reales Decretos en materia de traslado de residuos**, su eliminación mediante depósito en vertedero, gestión de neumáticos fuera de uso, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de automóviles y envases y residuos de envases

Inversiones

- **Implantación de nuevas recogidas separadas**, especialmente **biorresiduos**, y mejora de las existentes
- **Construcción de instalaciones específicas** para el tratamiento de los **biorresiduos** recogidos separadamente
- **Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado** de otros flujos de **residuos** recogidos separadamente
- **Inversiones** relativas a **instalaciones de recogida** (como puntos limpios), **triaje y clasificación** (envases, papel, etc), mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes y para la preparación de CSR
- Desarrollo de **instrumentos de mejora de registros digitales**
- **Fomento de la economía circular** en el ámbito de la **empresa**

Componente 12: Estrategia de política industrial España 2030

500 M EUR

Resultados previstos

- **Alcanzar en 2022 un mínimo del 25 % de recogida separada** respecto al total de los **residuos municipales** generados
- **Financiar proyectos** que supongan un **incremento de la capacidad de tratamiento de los biorresiduos del 10% en 2023** respecto a la capacidad de 2018
- **Financiar proyectos de mejora de las instalaciones** de tratamiento mecánico-biológico y de clasificación de envases que **supongan la mejora en, al menos, el 10% de las instalaciones existentes**
- **Disponer de un sistema estatal electrónico** que permita la interconexión de los sistemas regionales para el intercambio de la información sobre residuos en todo el territorio nacional

INVERSIONES	500 Mill.€
1. Implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes.	196,6 Mill.€
2. Construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente.	67,5 Mill.€
3. Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente.	134,2 Mill.€
4. Inversiones relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), triaje y clasificación (envases, papel, etc), mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes y para la preparación de CSR.	16,9 Mill.€
5. Desarrollo de instrumentos de mejora de registros digitales.	0,5 Mill.€
6. Fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa.	84,3 Mill.€

- Total: 500 M€. Recogidos en Proyecto PGE 2021.
- Reparto de inversiones calculadas conforme a la cuantificación para España de necesidades de inversión en el estudio de la COM "*Study on investment needs in the waste sector and on the financing of municipal waste management in Member States*" (junio 2019)

Gestión administrativa

- MEDIDAS 1-4:
 - Áreas tradicionales subvenciones residuos; volúmenes significativamente mayores.
 - Planteamiento:
 - Territorialización por CS con amplio margen para que las CCAA lancen sus convocatorias y seleccionen los proyectos
 - Criterios de territorialización generales (población, necesidades de inversión – distancia con objetivos reciclado...)

- MEDIDA 5:
 - Ejecución directa por el Ministerio
 - Otros recursos para registros y digitalización

- MEDIDA 6:
 - Concepto más novedoso: economía circular en la empresa
 - Planteamiento: pendiente de decidir





Reflexiones para el debate

- Gran oportunidad para dar un salto adelante en gestión de residuos
- Reto de poder aprovechar bien los recursos. Necesitamos proyectos y tramitación ágil:
 - Capacidad para movilizar proyectos
 - Gestión de convocatorias
 - Plazos: territorialización, convocatorias autonómicas, ejecución de proyectos
 - Retos y barreras

Eskerrik asko zuen arretagatik.
Zuen zalantzak eta iruzkinak korreo honetara
helbideratu ditzakezue
udalsarea2030@ihobe.eus

Gracias por vuestra atención. Podéis dirigir vuestras dudas y
comentarios a la siguiente dirección
udalsarea2030@ihobe.eus